

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 35, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 57. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 11 de Febrero de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.174.



La ilustrísima señora

D.^a María del Patrocinio Murga y García

Viuda de don Gerardo Vázquez de Parga.

ha fallecido el sábado 11 de Febrero de 1911

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P. A.

Su director espiritual, sus sobrinos, hermanos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,

Participan á sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido esquila de defunción, encomienden á Dios el alma de la finada y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El domingo 12, á las diez de la mañana (hora oficial).

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Zamora, 18.

El duelo se despidе en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Los ilustrísimos señores obispos de Salamanca, Plasencia y Ciudad Rodrigo, conceden cincuenta días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.



EL NIÑO José Matias Jiménez Escribano

subió al cielo el viernes, 10 de Febrero de 1911 á los doce meses de edad.

Sus afligidos padres, don Fructuoso Jiménez Silva y doña Magdalena Escribano Rojas; hermanos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido tarjeta de invitación, asistan á la conducción del cadáver, por cuyo caritativo acto le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado 11, á las doce de la mañana Casa mortuoria: Plaza del Peso, número 14. El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

COMENTARIOS

La muerte de Costa

Hoy salen los periódicos de luto: murió el león de Graus.

Y el entusiasmo fúnebre de nuestras gentes, todos esos políticos que no conciben que á una gloria nacional se la entierren pobremente, todos esos admiradores espontáneos de Costa que no leyeron nunca un libro suyo, quieren un entierro de campanillas, trasladando el cadáver á Madrid.

Y mañana pedirán estatuas. Y el Ateneo no se saldrá sin su veladita necrológica. Y las indecencias de los periódicos, que ayer auscultaban su cartera y hoy discuten la religión del gran tribuno, acompañarán en su tumba al último español, que ha muerto.

Por qué no dejar que repose en su rincón de Graus el cadáver del gran hombre? ¿A qué amargarle la muerte con estas farándulas, tan desacreditadas ya, desde que cualquiera es genio, á cualquiera le levantan estatuas y á cualquiera le acompaña todo el Gobierno en la presidencia del duelo?

Sea más hondo y más callado nuestro tributo de dolor. Para llevar amarguras no hacen falta retablos de Maese Pedro. Si queremos que el pueblo le lloré, hagamos que le conozca antes, cara á cara, sin las antojeras de la Prensa. Editemos sus discursos y sus libros. Repártalos profusamente el Ateneo; repártalos la Academia de Jurisprudencia. Hágase una edición popular, barata, de las obras del insigne juriscónsulto. Su figura no es popular; la política, en el pegadizo y más anhelo de corazón generoso que cotarrillo jerárquico de bobos que juegan á las barricadas abogando mientras llega la hora suprema, no tapaba en él la erudición.

Costa es un erudito por esencia y un político por accidente. Fracaso la Unión Nacional, porque los que le seguían no querían ideas, sino actos, y porque no era elegante eso de indignarse demasiado. Fracaso Costa en el partido republicano, porque no comprendía esa familia de republicanos de palacio, que es el modo más cómodo de servir á la monarquía, ni esos petroleros de ética dudosa, ni esos señoritos que van á los mítines por deporte, ni esos varones apacibles que esperan la evolución política de las ideas de un pueblo que no tiene ideas. Costa fué un solitario. Y la soledad le dió fibra y le dió coraje.

Y que descansen ahora en la soledad de Graus el pobre don Joaquín, herido en la médula como su pueblo. Si nosotros, los mozos, sabemos cumplir con nuestro deber, tiempo tenemos de peregrinar á su tumba aragonesa, que no debe cerrarse con siete llaves como él quería que se hiciera con el sepulcro del Cid, sino abrirlo de par en par al corazón del pueblo.

El sendero para llegar á la tumba es el de crearnos un contenido espiritual de patria, el de servir y el de sacrificarnos por ella. Y de aquella tumba de un escéptico que amó mucho, hagamos una de optimismo y de acción.

¡Pero que no le traigan á Madrid, por Dios! Habrá discursos lacrimosos allí donde deben estallar las injurias; habrá sollozos femeniles allí donde debe haber una pena de resignación estoica. No quiero que los políticos achiquen el homenaje. ¡Cien mil veces más juiciero será el de los aldeanos de Graus que le llevarán al cementerio, en silencio, suspendiendo luego la partida de tresillo, apenados, en la rebótica del lugar!

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS. Madrid y Febrero, 1911.

POLÍTICA EXTRANJERA

Ingleses y franceses

Se viene anunciando estos días, con relación á los asuntos de Oriente, una nueva aplicación de la cordial inteligencia que existe entre Inglaterra y Francia. Ambas naciones, que después de la reciente deserción de Rusia, representan en la actualidad lo que representaba antes el triple acuerdo, han dado principio, según se asegura, á las negociaciones, con objeto de establecer una especie de programa común para ejercer una acción en todos los problemas en que estén igualmente comprometidos los intereses de las dos naciones.

Esta resolución tardía podrá

mantener el prestigio de Francia en Oriente y reparar algunas de las faltas cometidas por su diplomacia, pero no se sabe todavía qué extremos abarcará esa inteligencia ni qué influencia podrá ejercer en la política otomana.

Desde luego se comprende cuál será la colaboración de Francia. Lo que no se ve claramente cuál será la de Inglaterra. Para ésta será muy ventajoso disponer del asentimiento y apoyo moral de Francia, en el curso de las negociaciones que se planteen para determinar ciertos asuntos del ferrocarril de Bagdad y que prepararán la solución de todas las cuestiones relativas al territorio de Bassora y Koweik y á la situación del golfo Pérsico, Francia no tiene intereses especiales en esta tierra y la colaboración de Inglaterra sólo le podrá ser útil en otras partes.

Inglaterra y Rusia, á cambio de ciertas compensaciones, habrían podido abandonar á Francia la parte de influencia que ejercían en Constantinopla, y á cambio de una situación privilegiada en Persia y en el golfo Pérsico, hubiesen fortificado la acción de la vecina República cerca de la Sublime Puerta, para equilibrar el influjo perseverante y vigoroso de Alemania, pero hoy es ya tarde para ello por haber negociado Rusia con el imperio germánico sin contar seguramente con Francia, pues si la República francesa hubiese sido advertida de tales gestiones, habría motivo para condenar su indiferencia y ligereza, como lo hay ahora para deducir amargas consecuencias de la fidelidad y del valor de ciertas alianzas.

La nueva inteligencia que se anuncia entre Inglaterra y Francia, producirá ventajas positivas á la Gran Bretaña, y muy hipotéticas á la vecina República, porque ni en Siria, ni en Macedonia, ni en Egipto existen para los franceses bases de negociaciones con la Sublime Puerta. Y si, como se dice, las compensaciones que se den á los franceses por esa inteligencia, se les otorgan en otros puntos del mundo, habrán firmado y aceptado definitivamente su desaparición del territorio otomano.

PALABRAS DE UN OPTIMISTA

EL CENTENARIO DE LOS ARAPILES

Los telegramas de EL ADELANTO hicieron pública ayer la generosa oferta del eximio periodista don José Ortega Munilla, que se propone dar muy en breve una conferencia en el Círculo Mercantil de esta ciudad, hablar en ella de la batalla de los Arapiles, poniendo de relieve su grandísima importancia y arbitrando manera de que tan glorioso hecho de armas, precursor y causa eficiente de la independencia de España, sea conmemorado con el esplendor que merece tal acontecimiento.

Fué EL ADELANTO el iniciador de lo que considero obra de patriotismo, de cultura y de gran ventaja para los intereses locales y por ello nos complace doblemente que la pluma de oro de Ortega Munilla, que tantas miserias ha consolado y cantado tantas glorias, se ponga al servicio de Salamanca para lograr que cristalice en hermosa realidad el anhelo de este pueblo que sólo tiene voluntad, y nada más puede dar para cantar como se merece la batalla que afianzó la independencia española.

¿Qué ha de hacerse? El maestro lo dirá. Nosotros secundaremos su pensamiento; pondremos á su servicio una voluntad enorme y una pequeña inteligencia y nos honraremos en ser soldados de general tan ilustre.

Cuando venga á esta tierra, que ya le considera como uno de sus hijos más ilustres, se convencerá de que no trabaja para ingratos y de que ha hecho obra de justicia brindando á esta región, tan desheredada como digna de mejor suerte, su palabra y su pluma.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Estrella y con asistencia de los señores Alonso García, Viota y Rodríguez Hernández.

La comisión emitió informe en los asuntos siguientes:

En el expediente de jubilación del

maestro de la escuela del pueblo de Forfoleada.

En los de destitución de los secretarios de los Ayuntamientos de Arroyomuerto y Buenavista, para cuya resolución definitiva se reclaman antecedentes.

En el de excepción de subasta para la recaudación de los arbitrios extraordinarios de consumos en Peñaranda y en el de reclamaciones de cantidades del médico del Calzadilla de Valdución.

También acordó un ingreso en el Hospicio y la aprobación de los gastos de las casas de Beneficencia para el actual mes, importantes 22.642 pesetas.

Quisicosas.

Una mesa revuelta de noticias quiero confeccionar para agradaros, ya que como es sabido aquí se trata honestamente de pasar el rato. Celebró nuestro amigo don Guillermo el día de su santo, y aunque tuvo presentes vistosísimos, puños limpios, gabanes nada pardos, confituras y alhajas, faltó á la lista el sin igual regalo: el "bastón", que no suelta don Antonio ni con ruegos ni halagos. A la corte se va como quería el amigo Cembrano, y de otro Poncio nuevo la figura ya se está proyectando. Lo lamento por mí, porque lo estimo, que es un hombre correcto y muy simpático, y lo siento también porque Novelty pierde á su más constante parroquiano. La plaza está de arreglo de jardines, y quedan mal ó bien, es necesario trasladar las columnas mingitorias á un lugar más "opaco", por cuestión de decencia, pues resultan demasiado "vistosas", para el caso. Murió el mantenedor de aquellos Juegos, en que á un poeta sin igual premiados, y una nota de pena y de amargura por sus meritos dará, burla, burlando. Dice Ortega Munilla, siempre ilustre, que vendrá á Salamanca. Con aplausos hemos de recibir al periodista orgullo de la clase, ingenio claro. Han vuelto de Madrid las comisiones, y aunque en verdad activos trabajaron, las cosas que nos manden los ministros debemos esperarlas... bien sentados.

Los bailes de mañana

En el Liceo.

De diez de la noche en adelante se celebrará mañana en el Liceo el tradicional baile de máscaras denominado El Berebere.

En el Moderno.

También en el Salón Moderno se celebrará mañana, de cuatro á ocho de la noche, un baile, que seguramente se verá tan animado como los anteriores.

En el Pasaje.

De las nueve de la noche en adelante del domingo próximo se celebrará en este círculo una reunión de confianza, á la que asistirá la Tuna Escolar Salmantina.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familias por si no recibieran invitación.

En el Recreo Salamantino.

Mañana abrirá por primera vez sus puertas este salón de baile, situado en la calle de Zamora, número 26.

La empresa que lo ha tomado á su cargo no ha omitido gasto alguno para dejar dicho local en immejorables condiciones, estando dotado de un gran buffet, así como también de una bien servida guardarropa.

Dicho baile dará principio á las cuatro de la tarde y terminará á las ocho de la noche.

Una notable sección de la banda de música El 1.º de Mayo, alternará con un magnífico piano á manubrio, ejecutando bonitos baillables.

En el Ramillete.

También en este salón se celebrará un gran baile de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

En La Gran Vía.

La sociedad La Gran Vía celebrará un brillante y extraordinario baile de confianza el domingo, 12 del corriente, de cuatro de la tarde á nueve de la noche, dedicado á los quintos de la sociedad, en el que, con el popular organillo alternará la rondalla salmantina La Niña Bonita, tocando las piezas más escogidas de su repertorio y más modernas.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Nunca he lamentado tanto la parsimonia del correo como ayer, cuando hallándose tendido el cadáver de Costa entre las montañas oscenses, tuve la inoportunidad de escribir un artículo sobre el modo con que los reporteros le trataban en vida.

No era ocasión á propósito para andarse con censuras. Lágrimas y respeto pedía la triste fecha de ayer. Todos los españoles debemos señalar con piedra negra nuestras moradas, porque á todos alcanza la desdicha implicada en esa muerte, no de un hombre, de algo más sustantivo, de la suprema encarnación de una idea, de una voluntad, de un verbo resplandeciente y fecundo.

Peró, al escribir mi crónica, los ferrocarriles no habían trasladado la infesta nueva. Cuando la supe, el tarde correo la llevaba perezoosamente á donde yo, más tarde y perzoso, no podía llegar antes que él, para arrancársela y hacerla trizas.

Sólo otros medios de trasmisión, rápidos como el rayo, pudieron anticipármelos al correo y á mí, dándole la velocidad de un reguero de pólvora encendida, requemando los corazones y poniendo luto en los ojos: el teléfono y el telégrafo. A disponer de esos medios—me

pilló sin moneda—no se habría publicado la vaciedad que un mal espíritu escurrió entre los puntos de mi pluma.

No obstante, me reafirmo en parte de lo que dije: muerto Costa—como si hubiera seguido viviendo—la mejor manera de honrarle ú honrar su memoria es llevar á la realidad de la vida nacional su pensamiento entero; dejar la retórica á un lado y entrarse por los caminos de la acción sin desmayos ni vacilaciones; reconstituir la Patria desechando tópicos manidos, acudiendo al agua para fecundar nuestros eriales, al hierro para reconfortar la sangre falta de glóbulos rojos; abarrotando la despensa, soleando la escuela, dignificando al individuo para que se dignifique la colectividad y se depure y virilice la raza.

No debemos olvidarlo: Costa ha muerto con un gesto de desdén. Amaba la idea y despreciaba al pueblo envilecido que no sabe, ó no puede, ó no quiere hacerla suya. Distanciada está del monte la falda que se humilla á sus pies; por eso el monte la contempla altivo desde la cumbre y parece que quiere elevarse aún más sobre ella hasta perderse en el azul del cielo.

No era al pueblo, propiamente hablando, á quien desafiaba Costa en primer lugar. Sentía hacia él la ira de no verse comprendido. Díerale frases como latigazos para enardecerle y ponerle en tensión. Era á los guías del pueblo á los que despreciaba profundamente. Causábanle náuseas...

Al pueblo, después de fustigarle, hubiérale acariciado como á niño que se ama. Para los tiranuelos fementidos que nos mantienen en una perpétua servidumbre y en un perpétuo engaño, no guardaba más que el apóstrofe fulminador, el anatema y, en último extremo, un aplastante olvido.

El penetré en las entrañas de la raza como un Orfeo en los infiernos y percibí la armonía interna del organismo hispano. Quiso introducirse en el edificio secular para hacer obra geológica que sirviera de fundamento á otra más conforme con nuestro espíritu, con nuestro origen, con nuestro porvenir, y ha perecido sepultándose bajo la pesadumbre de la fábrica antigua.

Así mueren los héroes...

ARGOS.

SUCESOS LOCALES

Un escándalo.

Ante el teniente alcalde de semana, don Basilio García Polo, comparecieron ayer Joaquín Pierna y Carmen García, los cuales habían armado un regular escándalo en la plaza del Mercado.

Les fueron impuestas dos pesetas de multa.

Riña de mujeres.

Los guardias de Seguridad han denunciado ante el Juzgado municipal á Ciriaca Sánchez y Rosa Martín Huerta, vecinas de la calle de los Milagros, las cuales riñeron, armando un gran escándalo por si una había quitado á la otra unas aves.

¡Vaya una curdial!

Fenomenal fué el escándalo que en la calle de Zamora produjo un individuo llamado Manuel Fernández Valdés, el cual tenía una curda más que regular.

Los guardias de Seguridad le llevaron á la prevención, donde estuvo hasta que se le espabiló.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han regresado á Madrid de su excursión cinegética á Sierra Morena, invitados por el señor barón de Velasco, el señor conde de Romanones y el joven diputado por Béjar señor Rodríguez Arias.

La cacería ha sido muy animada y pintoresca. El presidente del Congreso mató un jabalí de doce arrobas de peso y un magnífico ciervo de 28 puntas.

También se portaron como excelentes cazadores el señor barón de Velasco y el simpático representante de Béjar.

Mañana, á las seis de la tarde, asistirá la Tuna escolar al Casino de Salamanca, donde ejecutará los más escogidos números de su brillante repertorio.

Con tal motivo, prometen verse concurridísimos los salones de la elegante sociedad.

Ha regresado de Santiago de Galicia, nuestro particular amigo don José García Revillo.

Han salido: Para Madrid los administradores del excelentísimo señor marqués de la Mina, don Valentín Roce y don Teodoro Valle.

Para Villoria, don Victoriano Angoso.

Para la Sierra, el canónigo de esta Catedral y particular amigo nuestro, don Gonzalo Sanz.

Para Villarmayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

Para Vitigudino, don Severiano Ledesma.

Para Barbadillo, don Lorenzo Hernández.

Víctima de rápida enfermedad ha subido al cielo el niño Juan Matias Jiménez Escribano, dejando á sus desconsolados padres sumidos en un inmenso dolor.

Reciba don Fructuoso Jiménez nuestro más sentido pésame.

Ayer pasaron el día en Salamanca, el digno presidente de la Diputación provincial don Antonio Sánchez Villares, y el joven diputado por Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Angel Rodríguez.

Ayer tuvimos el gusto de salu-

dar á nuestro querido amigo don Francisco Sanchez Bordona.

Ha tomado posesión de su cargo, el oficial de este Gobierno civil y auxiliar por oposición de un grupo de la Facultad de Derecho, señor Ugarte.

Se encuentra en esta el exdiputado provincial don Francisco Martín R. Pascua.

Ayer tarde salió para Jaén, á cuyo Gobierno civil ha sido destinado, don Joaquín Banqueri, que hace muy pocos días tomó posesión de la secretaría del Gobierno de Salamanca.

Ha sido destinado á prestar servicios en el regimiento de Albuera, el joven oficial don Cristino Santander.

A muy avanzada edad y con admirable resignación cristiana, ha fallecido en esta capital la ilustísima señora doña María del Patrocinio Murga y García, viuda del que en vida fué nuestro distinguido amigo don Gerardo Vazquez de Parga.

Era la finada respetabilísima señora, que por sus virtudes y su inagotable caridad, gozaba en Salamanca de cordiales simpatías.

Descanse en paz y reciba la familia de la distinguida señora, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

La Tuna Escolar.

La distinguida y notable Tuna que han organizado los estudiantes de nuestra Universidad, ha recibido ayer el himno escolar que el ilustre compositor salmantino don Felipe Espino dedica á los estudiantes de Salamanca y que será estrenado en el concierto que el día 17 dará la Tuna en el Teatro Liceo.

La Estudiantina hará su presentación mañana al público, visitando los casinos de Salamanca y Pasaje, donde se la prepara el recibimiento que merece la Tuna de este año, pues á más de las simpatías que siempre tienen los alegres escolares que la forman, llevan una misión benéfica que la hace digna de la protección de toda Salamanca, que el producto de sus cuestaciones lo destina la Tuna á los Asilos de Mendicidad.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis.

Doctor Riesco, 28.—Salamanca.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El crimen de Guijuelo.

Cuarta sesión.

Se abrió la sesión á las once de la mañana de ayer, y transcurrida media hora, que se invirtió en penetrar el público en el local, el presidente del Tribunal impone silencio, y guardando éste, concedió la palabra al señor Brozas.

Informe de la defensa.

Con la venia de la Sala. Señores jurados: en nombre de Ambrosio Rodríguez Martín, acusado como autor de la muerte de don Abdón Rodilla Maldonado, vecino de Guijuelo, vengo á solicitar de vosotros un veredicto de inculabilidad, un veredicto que sea reflejo de la verdad, que es la que persigo.

Entre con honda pena en este debate, ¡porque, en cumplimiento de mi deber, tengo que decir cosas des-

ta condición, afirmo que no lo es, y puede, por tanto, estar equivocado al afirmar que los hechos ocurrieron como él consigna.

Ahora—seguía—me voy á referir á las frases laudatorias que me dedicó el letrado de la acusación particular, mi querido amigo, atribuyéndome habilidad, que en este caso no necesito porque defendiendo la verdad é invoco la justicia.

Siempre guardo un sentimiento de piedad para los muertos, señores jurados, y la obligación sagrada de venerar sus restos, pero esto cede ante la justicia.

¡Piedad para los muertos y justicia para los vivos!

Decía el fiscal que el carácter del interfecto no tenía nada que ver con los hechos que dieron por resultado su muerte, y yo estimo que la tiene, y de excepcional importancia. Lo demuestra con deducciones hechas de las pruebas practicadas, que aplica con mucha oportunidad.

Es verdad, señores jurados, que don Abdón Rodilla desempeñó en la villa de Guijuelo los cargos más importantes, y siempre estaba animado de los mejores propósitos para procurar el bien de su pueblo (que en paz descansa), pero esto no quiere decir que fuera el angel tutelar del mismo. Era honrado y laborioso, pero esto no obsta que fuera un cacique, que como todos, reconocía sólo la autoridad de otro mayor. Y no olvidéis que el cacique donde domina, es peor que la vibora, y se parece al sapo, que produce náuseas y repugnancia. El cacique, que además es orgulloso, y esto y el carácter despótico que adquieren, los coloca en condiciones de que un día sufran consecuencias funestas. A don Abdón le ocurrió lo que le tenía que ocurrir.

Se ocupa después de las pruebas, dividiendo en dos clases las practicadas en este juicio: una la traída por las acusaciones, y otra por la defensa. Con la primera, se ha tratado de poner de relieve la persona de don Abdón Rodilla, presentándole como hombre de carácter algo vehementemente, pero caballero, y pretendido justificar con la segunda que lo tenía enérgico; era altivo y de valor. Que concurrían en él estas condiciones, lo evidencia lo ocurrido con los carteristas.

Describió los motivos origen de los resentimientos existentes entre el interfecto y el procesado y justificó con atinados razonamientos que el primero consideraba al último como enemigo, y como á tal le guardaba rencor, pues no puede negarse que entre dos personas que se encuentran en tales circunstancias exista rencor. A propósito de esto refirió la siguiente anécdota: "Yendo una beata á confesarse, le preguntó el confesor: ¿guarda usted rencor á sus enemigos?, y ella contestó: rencor no, pero sí una miadita de fastidio".

Analiza acto seguido las declaraciones del interfecto y de los testigos presenciales; hace notar las contradicciones que incurren, por cuyo motivo no le merecen entero crédito.

Justifica que el portugués y el niño Cesáreo Sánchez son testigos que merecen entero crédito, porque no hay motivo ninguno que justifique que no dijeran la verdad. Para ello hizo una crítica acertadísima de los testigos que pretendieron, aunque á su juicio no lo lograron, demostrar lo contrario.

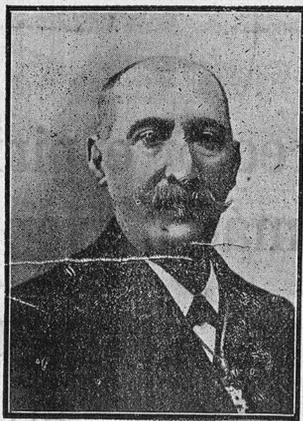
Cuando llegaba á esta parte de su informe, dos de la tarde, se suspendió el acto hasta las cuatro y media.

...

Son las cinco de la tarde cuando el señor Brozas continúa en el uso de la palabra.

Terminaba esta mañana—decía—la exposición de los hechos, ahora paso á ocuparme de la calificación en Derecho, en lo cual prometo ser breve.

Entienden las acusaciones pública y particular que existe un delito de atentado á la autoridad con ocu-



Licenciado don Tomás Marcos Brozas, defensor de Ambrosio.

agradables, que considero de necesidad para hacer la defensa del procesado.

Señores jurados: sois ciudadanos, llamados por la ley, para apreciar los hechos que se atribuyen á Ambrosio Rodríguez, á los que se le ha dado tal gravedad que parece se trata de un delito anormal. Se le ha dado una celebridad al crimen que no tiene.

Mirad—decía—al procesado que ocupa el banquillo, y decidme si es criminal, como se os ha presentado. Es, por el contrario, un hombre honrado y laborioso, cuyo patrimonio es el honor y el trabajo.

Las acusaciones miran los hechos de esta causa bajo distintos puntos de vista; han pintado el cuadro con negros colores, que produce horror.

Huid de recomendaciones, y no dejáros llevar de impresiones que pueden conducirnos al error, porque esto sería enorme; fijaos bien y medid muy mucho la resolución que habeis de dar.

Pensaba sólo deciros: ahí está el artículo 8.º del Código penal, donde se establece que no delinque, y se halla exento de responsabilidad el que obra ejercitando el legítimo derecho de defensa, en cuyas condiciones se encuentra Ambrosio Rodríguez.

Pero como el cumplimiento de mi deber me obliga á seguir el método de las acusaciones pública y particular, para rebatir sus argumentos dividiré mi informe en cuatro partes. Trataré en la primera de los hechos origen de esta causa, relacionándolos con arreglo á las resultancias de las pruebas. Me ocuparé en la segunda de la calificación legal que aquellos merecen. Demostraré en la tercera la responsabilidad que en los mismos le corresponde al procesado, y justificaré en la cuarta las circunstancias que en su ejecución concurririeron, y que, por lo tanto, deben ser apreciadas en su favor.

Refiriéndome á las frases que el fiscal al comienzo de su informe expresaba, manifiesto que no creo que el representante de la ley, en este acto, á quien estimo y aprecio, sea infalible ni esté adornado de es-

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

CARNES Y GANADOS

El vacuno mayor ha tenido una reacción en baja en Madrid, mientras sigue siempre lo mismo en Barcelona; las terneras también han experimentado baja en la primera de las plazas indicadas y en mucha mayor proporción que el vacuno mayor. Los laneros sostienen precios en unas partes, mientras pierden algo en otras. El ganado de cerda también se presenta con vario carácter, según las plazas: gran firmeza en unas, al paso que flojedad en otras.

En Madrid ha cotizado La Unión: cebones, a 76 reales arroba canal; toros, a 77 y 78; vacas, a 74 y 75; ganado mediano, a 70 y 72. La Central: toros, de 72 a 80; vacas, de 70 a 76; cebones, de 70 a 76. Los Abastecedores: toros, a 78; vacas, a 75; cebones, a 76, bueyes de León, a 70.

Los precios de las terneras han sido: de Castilla, a 100, 110 y 116 reales arroba; asturianas, a 80, 85 y 90; gallegas, a 70, 75 y 80; montañesas, a 85, 97 y 95.

En Barcelona se han cotizado los bueyes a 1,65 pesetas kilo canal; terneras, a 1,85. De ganado lanar se han cotizado: segureño, de 14 a 15 kilos, de 1,95 a 2 pesetas kilo; ovejas de 13 a 14, de 1,70 a 1,75; corderos de 10 a 11, a 2; extremeño, carneros de 15 a 16, de 1,90 a 1,95; ovejas de 13 a 14, a 1,75; corderos de 9 a 10, a 2; manchego y alcarreño, carneros de 14 a 15, a 1,95; ovejas de 13 a 14, a 1,70; corderos de vena de 12 a 13, a 1,90; corderos y corderas capados de 11 a 12, de 1,95 a 2.

De ganado de cerda se han cotizado: blancos del país, a 1,99 pesetas kilo canal; de Valencia, a 2,03; extremeños de pienso, a 1,80. Regulares existencias.

En Jabugo (Huelva), el mercado de cerdos algo en baja. Las reses de 12 arrobas se cotizan sobre 10,50 pesetas arroba al vivo, y las de menos peso a 10.

Sección de noticias

Ha regresado a esta, habiéndose puesto de nuevo al frente de su acreditada sastrería, nuestro particular amigo don Jesús del Olmo.

Según hemos oído asegurar, en breve comenzarán las obras de los arreglos de tendidos en la plaza de Toros.

Aplaudimos la determinación, si se lleva a cabo, pues las tales obras nos parecen de gran utilidad para nuestro magnífico circo taurino.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca.

Desde el lunes 13 empiezan a repartirse las patentes de la Beneficencia en el Ayuntamiento.

El reparto durará ocho días.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, sitas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo; número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina, número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

A las doce de hoy se ha celebrado la última rectificación del alistamiento.

Varias fueron las inclusiones y exclusiones que se hicieron.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal. — Salamanca.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, los días lunes, miércoles y jueves de la semana próxima, por el alma de

doña Patrocinio Murga (q. e. p. d.) recibirán la limosna de cuatro pesetas.

La dirección del Banco de España da cuenta a todas las Sucursales de haber aparecido billetes del Banco falsos de la emisión de 1906.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9. — Salamanca. Consulta: de once a una.

Ha sido destinado a mandar el 19.º tercio de la Guardia civil, con residencia en nuestra ciudad, el pundonoso coronel don Cesáreo Madrigral y Cano.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Análogo a los de París y Londres. Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasia, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias, con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa sobre estas afecciones. En el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. h 30 A. 1, 11 y 21

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Carmen Colilla Lavera, Josefa Alonso Hernández y Carmen Domínguez San Nazario.

Defunciones: Eugenia Herrero Merino, Juan Nuevo Hernández, Francisco Sánchez García, Angel Pérez Casado y Florentino de Dios Cenizo.

Científica y prácticamente está demostrado que el mejor remedio para los resfriados, tos, catarrós, bronquitis, asma, etc., son las Pastillas Morelló. mls. — s.

Mata-Sabañones Deynup

(antes Sabañol). Los cura radicalmente en tres días. — UNA peseta frasco; droguería Bajo Avila. — s

ción del ejercicio de sus funciones, y yo os afirmo, señores jurados, que no es admisible en buena lógica, pues para ello basta leer la deducción que hace el Código penal. Es posible que esto se afirme cuando el culpable no obra con voluntad? No, cuando como le ocurrió al procesado, se defiende de los abusos que la autoridad hace de sus atribuciones.

Afirma, además el fiscal que el procesado es autor de un homicidio, y aunque os produzca extrañeza y asombro, y por alguien sea tachado de temerario, os afirmo que no existe tampoco, por que don Abdón Rodríguez tampoco, por consecuencia de dilla no murió por consecuencia de la herida que le infirió Ambrosio Rodríguez. La muerte fue debida a causas ajenas a la lesión, de las cuales no puede responder aquí.

Aunque se ha dicho que el que es causa de la causa es causa de la causa, no siempre puede ser esto perfectamente aplicable, y en este caso, desde luego no lo es; no puede serlo, porque elementos independientes de la voluntad del procesado, influyeron en el desenlace que do, influyeron. Además, los peritos afirmaron que la herida no era mortal, es imposible.

Destruye a continuación los hechos en que la acusación particular se funda para hacer la calificación de asesinato, y al efecto de demostrar que en la ocasión de autos no concurrió la alevosía, expuso acertados argumentos.

Pasó a puntualizar la circunstancia eximente de defensa, y en este punto fue donde hizo alardes de su pericia, pues con las declaraciones a la vista de los testigos presenciales, demostró la existencia de ella.

Decía, si cuando se realizaron los hechos ocurridos en el Alto del Calvario, don Esteban Pascual enarbó la cayada para acometer al procesado, y el interfecto esgrimiendo un arma de fuego pretendiendo también, forzosamente le fué hacerle también, a la defensa, y haciéndose uso de ese sagrado derecho, con el cuchillo que tenía la rechazó, infiriéndole la herida. ¿Iba a esperar a que le dieran a él? De ninguna manera.

Para robustecer sus argumentos cita otra anecdota de oportunísima aplicación; es esta: "Perseguida la zorra por unos podencos, cuando huía tropezó con una guitarra, y al hacerla sonar con las patas, dijo: para guitarras va ahora la zorra."

Hace por último consideraciones de gran peso para deducir las circunstancias atenuantes que alega y terminó su brillante disertación diciendo:

Siento haberos molestado por tanto tiempo, señores jurados, pero si lo he hecho, ha sido por exigirlo así los escrúpulos de mi conciencia.

Ahora os diré que soy entusiasta del jurado, porque creo que podéis absolver a un culpable, pero jamás condenar a un inocente, por lo que la única exortación que os dirijo es, que recordando a aquel autor de los ingenios, a Cervantes, cuando entreis a deliberar os ajustéis a aquellas palabras que dicen: "Ni las lágrimas de los pobres ni las dádivas de los ricos, ablanden vuestros corazones, ser justos." Y como el acusador particular os recordaba el Alto del Calvario como lugar de luz, y de verdad, también os lo recuerdo yo para que mediteis mucho antes de que podáis incurrir en el error de condenar a un inocente.

Lo mismo en el fondo que en la forma, fué el informe del señor Brozas un modelo acabado de elocuencia forense, con lo cual una vez más puso de relieve los vastos conocimientos que posee. Estuvo a la altura de su reconocida y justa reputación como criminalista, y mereció las muchas felicitaciones que recibió y a las que unimos la nuestra.

Marca el reloj las seis y cuarto cuando el presidente dice al procesado: Levántese, y le formula esta pregunta.

Además de lo dicho por su abogado defensor, tiene algo que alegar.

El procesado. — Nada.

El presidente. — Siéntese. ¿Los señores jurados necesitan alguna ilustración más? Todos callan y el señor Casas procede a hacer

El resumen.

Señores jurados: Os supongo cansados, como lo estamos todos, por las muchas y largas sesiones que llevamos celebradas y por la atmósfera que se respira en el local, por lo cual seré breve, teniendo en cuenta además, en primer término, que de los testigos que han comparecido se pueden descartar muchos, por no ser de influencia notoria en el asunto.

Se trata de la muerte de don Abdón Rodilla, ocurrida el 9 de Julio último, a consecuencia de una herida que en la noche del día 7 del mismo mes le infirió el procesado que ocupa el banquillo, apoyándose las acusaciones para establecer esta conclusión en los informes de los peritos, que aunque fueron diez los que comparecieron en este acto, todos estuvieron conformes.

Refiere como ocurrió el hecho según las acusaciones y los motivos que para ello pudo tener el procesado, cuyo detalle omite, porque queriendo la ley que los presidentes sean imparciales y se limiten a exponer todo lo ocurrido como si fueran gramófonos, no lo considera necesario en el presente caso.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y otro de atentado; hace la definición de ambos.

La acusación particular sostiene que concurrió la alevosía y que por tanto es asesinato por las razones que alegó, circunstancia que desechan el fiscal y la defensa.

Afirma la defensa que solamente merecen los hechos la calificación



Don Antonio Casas y Criado, presidente de la Audiencia que ha dirigido los debates.

tieron ser justos, espera que así lo hagan.

Fué el señor Casas breve, pero metódico, y fué expositor de lo ocurrido con sujeción estricta a lo que la ley exige a los presidentes.

Leídas las preguntas le fueron entregadas al Jurado, que acto seguido, siete de la noche, se retiraron a deliberar.

Después de tres horas y media volvieron a la sala de sesiones y dieron a conocer el siguiente

Veredicto.

A la primera pregunta. Ambrosio Rodríguez Martín, es culpable de haber asestado un golpe con un cuchillo a don Abdón Rodilla Maldonado, alcalde a la sazón de la villa de Guijuelo, causándole una herida penetrante en la región epigástrica, a consecuencia de la que falleció el don Abdón a las once y media del 9 de Julio último, los cuales hechos tuvieron lugar el 7 del citado mes sobre las veinte, en el sitio denominado Alto del Calvario, extramuros de la referida villa? Si.

A la segunda. Ambrosio Rodríguez Martín se presentó la mañana del día 3 del citado mes de Julio en la Casa Consistorial de Guijuelo y entregó su cédula personal al alguacil del Ayuntamiento, encargándole recabara la autorizara con su firma el señor alcalde don Abdón Rodilla, que entonces estaba en su despacho, y como este señor contestara que se presentase personalmente el interesado para firmársela, el Rodríguez, que ya estaba resentido o enemistado con don Abdón, se retiró sin atender la invitación del alcalde? Si.

A la tercera. ¿El día 7 de Julio antes expresado, sobre la hora vigésima, pasaba don Abdón Rodilla Maldonado con don Esteban Pascual Barrientos por las inmediaciones de la casa que en la citada villa habitaba el Ambrosio Rodríguez, que al verles se dirigió hacia aquellos, alcanzándoles cerca del juego de pelota, sitio conocido por Alto del Calvario, dió una palmada en el hombro a don Abdón, preguntándole en tono airado si había o no firmado su cédula, contestando éste que podía haberse la presentado él personalmente? No.

A la cuarta. En esta situación, ¿Ambrosio Rodríguez sacó un cuchillo, y, estando de frente al don Abdón le ocasionó con un cuchillo la herida que se menciona en la primera pregunta, al propio tiempo que decía: "a usted le voy a matar yo"? No.

A la quinta. En oposición a las dos anteriores preguntas ocurrió que cuando el Ambrosio Rodríguez preguntó al don Abdón Rodilla que por qué no le había querido firmar la cédula, éste le contestó en buenas formas "que por no haberse presentado él, y que tan pronto como lo hiciera se la firmaría"? Si.

A la sexta. ¿En vez de darse por satisfecho con esta contestación Ambrosio Rodríguez, sacó un cuchillo de grandes dimensiones y en actitud amenazadora, dirigiéndose a don Abdón Rodilla que en aquel entonces era alcalde de Guijuelo, le dijo "ahora es cuando me la vas a firmar"? Si.

A la séptima. Don Abdón Rodilla y don Esteban Pascual que le acompañaba ¿al observar la actitud agresiva del Ambrosio Rodríguez, procuraron disuadirle de sus propósitos reclamando al efecto el auxilio del vecino del Campillo, Luis Martín Nuevo, que en aquellos momentos pasaba montado en una caballería, y bien fuese por esto o por las indicaciones del interfecto y el don Esteban Pascual, el Ambrosio deponiendo su actitud amenazadora guardando el cuchillo con que pretendió agredir al don Abdón, dando con ello lugar a que todos creyeran que la cuestión había terminado y a que se retirara el Luis Martín Nuevo, creyendo que se trataba de una broma? Si.

A la octava. Inmediatamente de haberse retirado Luis Martín, y cuando don Abdón Rodilla se hallaba completamente inerte y desprevenido, de una manera súbita e inesperada, sin que por lo tanto pudiera don Abdón ejecutar acto alguno de defensa, el Ambrosio Rodríguez le dió una puñalada con un cuchillo, infiriéndole la herida que le ocasionó su muerte? Si.

A la novena. ¿Al encontrarse Ambrosio Rodríguez en el Alto del Calvario el día y hora antes expresados con don Abdón Rodilla y don Esteban Pascual, les dió las buenas tardes, contestándole éstos en malas formas y en tono altivo, por lo que aquél les pidió explicaciones de por qué contestaban de aquella manera y qué queja tenían de él, diciendo el Abdón que no tenía necesidad de darle explicaciones, replicando el procesado que sino quería por igual razón que la que tuvo para no quererle firmar la cédula? No.

A la diez. ¿Entonces el don Abdón, en forma violenta, dió al Ambrosio Rodríguez que era un canalla y que le iba a hundir, insultándole tanto éste como el Esteban Pascual? No.

A la once. ¿No satisfechos con tales insultos, Esteban Pascual levantó la cayada en actitud amenazadora y Abdón Rodilla sacó del bolsillo un arma de fuego, y en actitud también de amenaza, intentaron agredir al Ambrosio? No.

A la doce. Al verse Ambrosio Rodríguez acometido en la forma indicada, sacó un cuchillo que llevaba consigo por haber estado arreglando jamones, con el cual cuchillo, y hallándose de frente, infirió al Abdón Rodilla una herida en la región epigástrica? No.

A la trece. ¿Al inferir el Ambrosio Rodríguez a don Abdón Rodilla la herida antes descrita, tuvo la intención de causarle un mal de tanta gravedad como el que le produjo? Si.

Eran las once de la noche y la sala suspendió la sesión hasta las once de esta mañana, que tendrá lugar el juicio de Derecho para formular la petición de penas y dictar sentencia.

La concurrencia de público no ha decaído, sigue siendo tan numeroso como en días anteriores.

EL LICENCIADO SALVADERA.

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el 10 de Febrero: Medio día, 256 para mayores y 115 para niños. Total, 371.

Noche: 144 para mayores y 89 para niños. Total, 233.

Fueron socorridos tres transeuntes.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes Suma anterior, Señora de don Casto Mulas, Señorita Carolina Martín, Señora de don Luis Martín, Señora de Baranda de Romo, Señorita Amelia Baranda, and Total.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes Suma anterior, Señora de don Casto Mulas, Señorita Carolina Martín, Señora de don Luis Martín, Señora de Baranda de Romo, Señorita Amelia Baranda, and Total.

En especie: la señora doña Dolores de Dios de Baranda, tres kilos de arroz y una bacalada.

Contestación de Canalejas.

El alcalde de Zaragoza recibió a las pocas horas un despacho telegráfico del señor Canalejas, en el cual el presidente se explicaba en estos términos:

"En vista del unánime deseo de los habitantes de esa población que no quieren que de Aragón salgan los restos del gran patrio é ilustré pensador Costa, he de manifestarles que Madrid no se los disputa; pero que si enviara el honor de poder guardar, para siempre, los restos de aquella voluntad indomable."

Enseguida que se supo la noticia, el pueblo de Zaragoza se mostraba satisfechísimo.

La Prensa y el cadáver.

La Prensa aragonesa unánimemente publica largos artículos dedicados al ilustré muerto, en los cuales hace un llamamiento al pueblo para que acuda a la estación é impida que se lleven el cadáver de Costa a otra parte.

A pesar del telegrama de Canalejas, los zaragozanos desconfían que se les quite el cadáver y se hallan muy excitados.

Instalando la capilla.

Con gran rapidez se están llevando a cabo los necesarios trabajos para la instalación de una capilla ardiente, en la cual ha de ser depositado hasta el entierro el cadáver de don Joaquín.

En sesión permanente.

El Ayuntamiento de Zaragoza, en vista de las circunstancias, está reunido en sesión permanente.

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

Después de la muerte

El cadáver de Joaquín Costa será enterrado en Zaragoza

De Graus á Barbastro y de Barbastro á Zaragoza.

Primera conferencia. — Madrid, 11 (4 m.)

"Pese á quien pese..."

El cadáver del insigne Costa ya está en Zaragoza. Más abajo van los detalles del triste viaje realizado, con los restos del polígrafo insigne, desde su retiro de Graus á la capital de Aragón.

El vecindario volvió a reunirse ayer en sesión magna con el objeto de insistir en la petición que el pueblo tiene hecha al señor Canalejas de que el cadáver de Costa sea enterrado en Zaragoza.

En la reunión se hallaban representadas todas las clases sociales.

Desde el primer momento todos los reunidos propusieron no dejar salir los restos de tierra de Aragón aunque el Gobierno lo ordenase.

Se nombró una comisión encargada de telegrafiar al presidente del Consejo de ministros con tal objeto.

Contestación de Canalejas.

El alcalde de Zaragoza recibió a las pocas horas un despacho telegráfico del señor Canalejas, en el cual el presidente se explicaba en estos términos:

"En vista del unánime deseo de los habitantes de esa población que no quieren que de Aragón salgan los restos del gran patrio é ilustré pensador Costa, he de manifestarles que Madrid no se los disputa; pero que si enviara el honor de poder guardar, para siempre, los restos de aquella voluntad indomable."

Enseguida que se supo la noticia, el pueblo de Zaragoza se mostraba satisfechísimo.

La Prensa y el cadáver.

La Prensa aragonesa unánimemente publica largos artículos dedicados al ilustré muerto, en los cuales hace un llamamiento al pueblo para que acuda a la estación é impida que se lleven el cadáver de Costa a otra parte.

A pesar del telegrama de Canalejas, los zaragozanos desconfían que se les quite el cadáver y se hallan muy excitados.

Instalando la capilla.

Con gran rapidez se están llevando a cabo los necesarios trabajos para la instalación de una capilla ardiente, en la cual ha de ser depositado hasta el entierro el cadáver de don Joaquín.

En sesión permanente.

El Ayuntamiento de Zaragoza, en vista de las circunstancias, está reunido en sesión permanente.

Duelo general.

Los comercios, las casas particulares, los establecimientos de bebidas, los teatros y los cines, han sido cerrados en señal de duelo.

El Ayuntamiento rogó anoche á las empresas teatrales que suspendieran las funciones anunciadas.

El duelo en Zaragoza es general.

A apoderarse del cadáver.

Diversos elementos de la capital aragonesa halláanse dispuestos á apoderarse del cadáver de Costa, empleando todos cuantos medios estén á su alcance.

A la estación.

A las siete de la noche inmenso gentío se dirigió á la estación con el objeto de esperar la llegada del cadáver del gran pensador.

A las ocho y cuarenta minutos tenía el tren la entrada.

Entre la abigarrada muchedumbre, sólo se oían voces como estas:

La salida de Barbastro.

A las tres de la tarde salió para Zaragoza el tren que conducía los restos de Costa.

Inmenso gentío quiso forzar la puerta del vagón en el que venía el cadáver, con el objeto de verle.

En vista de la actitud del público, el alcalde de Barbastro solicitó de don Tomás Costa las llaves del furgón, con el objeto de franquear la puerta y abrir el féretro para que el público viese los restos de don Joaquín.

Don Tomás accedió á ello y el público desfiló ante el cadáver.

El tren se va.

Poco después se dió la señal de partida.

Al arrancar el tren, el público, descubierto, prorrumpió en un formidable y unánime Viva Costa, que fué contestado á la vez.

En el tránsito.

Lo mismo á la salida de Graus que de Barbastro, salieron á recibir el cadáver, en los pueblos de tránsito, todos los vecindarios con los Ayuntamientos á la cabeza.

También se unieron á la comitiva algunos parientes del muerto.

Una frase de don Tomás.

Se asegura que don Tomás Costa, en el viaje, ha dicho: "Antes me hacen pedazos que consentir que el cadáver de mi hermano sea enterrado en Zaragoza. O se le enterra en Madrid ó se le enterra en Graus."

En todas las estaciones de tránsito se recibieron ininidad de magníficas coronas.

En Zaragoza.-Llegada del cadáver.

El recibimiento que el pueblo de Zaragoza tributó anoche á los despojos de Costa, fué imponente, colosal, indescribible.

El tren llegó á la hora señalada. La estación fué invadida de público, presentando un hermoso aspecto.

Al divisarse el tren, el público decía: "Ya está ahí el cadáver de nuestro Costa. De aquí nadie lo llevará. Antes nos harán pedazos."

Llegó el tren y el cadáver fué bajado del furgón á hombros de los íntimos de Costa.

Fuó trasladado al Ayuntamiento seguido de la muchedumbre y de las autoridades.

El cadáver fué depositado en el salón de sesiones convertido en capilla ardiente.

Otros detalles.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo, después de pronunciar sentidos discursos á la memoria del gran político.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de hacer una copiosa edición de algunos trozos de las obras de Costa, para que sirvan de premio á los alumnos de las escuelas municipales.

También acordó publicar un bando pidiendo que el pueblo se asocie al postrero homenaje que se tributa al hijo más esclarecido de Aragón y de España.

Más de Barbastro.

El recibimiento que en Barbastro se hizo al cadáver de Costa, superó á toda ponderación.

Acudió el Ayuntamiento con maceros y detrás un gentío enorme.

Al llegar á la galera que servía de carroza fúnebre, fueron colocadas sobre ellas ininidad de coronas, incluso una del Ayuntamiento, entre vítores formidables.

Todos se disputaban el honor de cargar con el féretro.

Al ponerse en marcha la comitiva hacia la estación, el espectáculo era imponente.

Detrás del féretro marchaba la muchedumbre, viéndose la ban-



Mi hijo Alfredo

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, nisiquiera la leche materna.

Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

TESTIMONIO DE D. GUILLERMO FERNÁNDEZ, Villamarín de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de sus padres.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

dera del Centro Aragonés de Barcelona.

En el furgón del tren fué colocado el féretro que encierra el cadáver de Costa, viéndose coronas y cintas con dedicatorias de «al excelso patrio» y «al ilustre aragonés».

En vista de que la muchedumbre intentaba romper la caja para ver el cadáver, tuvo que ser abierta.

Poco después, el tren se alejó entre vítores, a Costa, de todo el vecindario de Barbastró.

Más de Zaragoza.

En la estación de Zaragoza, y a la llegada del cadáver de Costa, se habían tomado, por parte de las autoridades, grandes precauciones.

Más de cuarenta guardias civiles custodiaban los andenes.

A la llegada del cadáver el gobernador civil pidió al público que guardara silencio, y entonces leyó el telegrama del señor Canalejas cediendo a Zaragoza el honor de dar sepultura en su cementerio al cadáver de Costa.

El telegrama fué acogido con grandes aplausos y con voces de: —¡Así, así se ha evitado un día de luto en Zaragoza!

El alcalde subió al furgón y se hizo cargo del cadáver en nombre de la ciudad.

Habla don Tomás.

Después, el hermano de Costa habló, exponiendo al pueblo su gratitud y el cariño que su hermano tenía a Aragón.

En marcha.

Momentos después se puso en marcha la comitiva, a la cabeza de la cual iban guardias de Seguridad y municipales montados.

Cuatro bomberos cargaron con el féretro.

El duelo presidíanlo el Ayuntamiento en pleno, los gobernadores civil y militar y el capitán general.

Detrás marchaban el señor Paraiso, todos los republicanos y todo el pueblo.

La muchedumbre era imponente.

La hermosa manifestación de duelo llegó al Ayuntamiento y allí se colocó un túmulo negro, rodeado de blandones, en el que fué expuesto al público el cadáver de Costa.

Hasta esta madrugada ha estado el vecindario desfilando ante el cadáver del insigne publicista.

El entierro será en Zaragoza

El entierro de don Joaquín Costa se celebrará mañana, domingo, a las tres de la tarde.

Cerraránse todos los teatros, fábricas, talleres, comercios, etcétera, etc. El entierro será otra imponente manifestación de duelo.

El Ayuntamiento deliberará acerca del sitio en que se ha de verificar el sepelio del cadáver.

Don Tomás Costa reunió anoche a todos sus parientes, con el objeto de decidir de una vez si había de ser enterrado el cadáver en Zaragoza ó en Madrid.

La familia decidió que fuera enterrado en Zaragoza.

Poco después, la familia comunicó el acuerdo del Ayuntamiento.

El cadáver de Costa será enterrado provisionalmente en el cementerio, mientras se le construye un mausoleo.

Con una condición.

Los comisionados de Graus y el alcalde de este pueblo, accedieron a que el cadáver de Costa sea enterrado en Zaragoza, siempre que se le haga un mausoleo por suscripción nacional.

Otras noticias.

En Tarrasa ha ocurrido un suceso macabro que causó enorme sensación.

En una finca del diputado a Cortes señor Barata se encontró ayer a un perro que estaba comiendo un brazo humano.

Se cree que el mutilado resto pertenece a un loco que hace algún tiempo desapareció misteriosamente de Tarrasa.

El Juzgado se ha hecho cargo del brazo, comenzando a instruir diligencias.

Gallito se casa.

El aplaudido matador de toros Rafael Gómez (Gallito) que, como saben los lectores de EL ADELANTO huyó el miércoles pasado en unión de la bella artista Pastora Imperio, ha tomado la resolución de casarse.

Los amigos del matador han recibido un telegrama en el cual se le comunica.

Por los naufragos.

La Cruz Roja de Tortosa ha organizado una gran función teatral a beneficio de las víctimas ocurridas a causa de los numerosos naufragos.

Hay gran pedido de localidades. Se prepara la celebración de otros actos para recaudar más fondos.

Los huérfanos militares.

A Alcalá de Henares han llegado comisiones de los cuerpos ne Estado Mayor y Sanidad Militar, con objeto de instalar los colegios de los huérfanos de ambos cuerpos.

Las dos comisiones llevan muy adelantados los trabajos de instalación.

Notable conferencia de Tomás Bretón.

En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer tarde la inauguración de las veladas musicales.

El coliseo antes mencionado se hallaba rebosando de selecta concurrencia.

El sexteto francés dirigido por nuestro ilustre paisano don Tomás Bretón, ejecutó varios trozos

de su obra de costumbres andaluzas.

A continuación el autor de la Dolores pronunció una notable conferencia que fué grande grandemente elogiada.

Con la sencillez que caracteriza a Bretón hizo la crítica de la historia de la música española, elogiando grandemente a los numerosos maestros españoles.

Con gran inspiración atacó la música wagneriana, detallando los defectos que tiene.

Tomás Bretón fué muy aplaudido y felicitado por su notable trabajo.

Para terminar, la tripe señorita García cantó con gran afinación Los Amantes de Teruel y la jota de la Dolores.

El público salió satisfechísimo de la primera velada musical celebrada.

Lerroux, agredido.

Detalles.

Hace algún tiempo que se hallaba anunciado en Sabadell un mitin radical organizado por los elementos de Lerroux.

Anoche, momentos antes de ir al acto, don Alejandro Lerroux paseaba por la plaza de Sabadell con un grupo de correligionarios.

De una tienda próxima al sitio en que se hallaba el jefe de los radicales salieron varios silbidos.

Los acompañantes apostrofaron a los silbadores, discutiendo acaloradamente con ellos.

Los palos y las bofetadas no tardaron en seguir a las discusiones.

A renglón seguido del grupo de la tienda salieron cinco disparos dirigidos a Lerroux.

La confusión que se produjo fué enorme.

Hubo carreras y sustos, muchas mujeres y niños fueron pisoteados.

Acudió la policía, consiguiendo despejar los grupos y restablecer la calma.

Se sabe que los que silbaron pertenecían al partido carlista.

Los lerrouxistas rodearon a su jefe para ver si había sido herido; pero se vió que había resultado ileso.

A poco rato de ocurrir la anterior agresión fueron detenidos dos carlistas y dos radicales.

A unos y otros se le encontraron armas de fuego.

El mitin.

A la hora anunciada dió principio el mitin.

El numeroso gentío que acudió vitoreó a Lerroux.

Tomaron parte en el mitin la juventud y el partido radical, hablando representantes de una y otro.

Para terminar, Lerroux pronunció un enérgico discurso, aludiendo en algunos párrafos al incidente ocurrido antes del mitin.

Fué muy aplaudido. Entre los radicales y carlistas reina gran excitación, temiéndose que ocurran desórdenes.

Placido Hernández

Placido Hernández, número 14, Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

LUDEÑA CIRUJANO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 15, principal

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO. Don Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas

Injertos Barbados Estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.—Para más detalles, dirigirse a don Francisco Ramón y Laca, calle de la Bola (trasera del café Suizo), Salamanca.

El grandísimo éxito de la corsetería a medida

CASA NINO

es debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

El Rey a Alicante.

En el tren exprés de las ocho y media salió el Rey con dirección a Alicante.

Su Majestad va acompañado de Canalejas y numeroso séquito.

A despedir al Rey acudió la familia real y numeroso gentío.

El Rey fué vitoreado por numeroso público.

Una compañía de infantería rindió al Rey los honores de ordenanza.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjera de

Nicolás Albertos.

25-Rúa-25 Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville).

Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdo, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos a la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detall.

Campos de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo-Galle de Zamora, 21 y 23-Salamanca

Máquinas para aserrar y labrar madera

INSTALACIONES ELECTRICAS

Bombas de todas clases.

Turbinas

Accesorios para máquinas de vapor y calderas. TUBERIAS - CORREAS

Completas instalaciones para elevación de agua.—Representante para Zamora, Avila

de Salamanca, don José Vaquero, Sánchez Barbero, 7.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez a una.—Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

CORSETERÍA A MEDIDA

PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

LUDEÑA CIRUJANO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 15, principal

Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO. Don Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas

Injertos Barbados Estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.—Para más detalles, dirigirse a don Francisco Ramón y Laca, calle de la Bola (trasera del café Suizo), Salamanca.

Banco Aragonés

SECCION DE SEGUROS Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 9 de Julio de 1909, y con depósito constituido de 200.000 pesetas, máximo exigido por la vigente ley de Seguros.

La más antigua de las Sociedades anónimas que han implantado el Seguro de Quintas

en condiciones ventajosas para los asegurados.—Detalles: Diríjase a don José Saurina, Afueras de Sancti-Spiritus, almacén de maderas de Flores.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría general de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca.

Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciososidades en juegos faldó y capa para bautizo de otomán, raso liberty, cachemir, piqué y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L'NEOS. Los más higiénicos, a medida, precio 100 pesetas.—B usas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piqué y seda, desde 4 pesetas.—Cameriera de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico a lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, paños, bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábricas, retales a mitad de su precio.—No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

Vino fino de mesa. Gosechero del Montalvo.

Botella, sin casco 0,35 pesetas.

PRECIOS. Dorena, sin 4,00

Cántaro... 7,00

Vinagre (cántaro)... 8,00

Despacho: Meléndez, 3 - Salamanca.

LA MUNDIA

Seguro de Quintas. Sorteo de 1911.

Prima: 775 pesetas.

Pudiendo hacerse el contrato a plazos.

Para detalles, dirigirse a don José Saurina, Afueras de Sancti-Spiritus, almacén de maderas de Flores, frente a la Alamedilla.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 1.º de Febrero de 1911.

Emplastos

Alcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usa los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesite una píldora

TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. D. BARRERA Y CA.

Agentes en España.—J. URIACH & CA, Barcelona.

Maquinaria agrícola

de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas,

injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMÓN Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

DE HESAS

de labor solamente; de puro pasto ó magníficos vegetales; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fajas por hacer, de gran provenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pesini - B. Idojóz - Santa Lucía, 1, principal.

Postales de Salamanca.

Nueva colección de postales en brillo y colores se ha puesto a la venta en la

LIBRERIA DE CUESTA al increíble precio de 10 cts. postal

Rúa, 9. Salamanca.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EL "606" los médicos.

Ponemos a disposición de la clase médica el estuche completo para la aplicación del "606" (S. Ivarsán), en inyecciones intramusculares ó intravenosas. Completamente aséptico.

Amollas de doxy-diamido-arsenobenzol (Salvarsán); venta exclusiva a las señoras flores médicos. Farmacia de García Ruiz, plaza Mayor (acera del Correo).

12, 19 y 26 F.

15-10